

ACTA No. 042

COMITE O PROCESO:	Comité de Contratación
FECHA:	8 de marzo de 2024
HORA INICIO:	8:30 a.m.
HORA FINALIZACION:	9:00 a.m.
LUGAR:	Sala de Juntas
OBJETIVO:	Respuesta a observaciones dentro de la Convocatoria de Mínima Cuantía No.006 de 2024 Objeto: ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DIGITAL PARA PATOLOGÍA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED ACADÉMICA DE PATOLOGÍA COMPUTACIONAL PARA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CÁNCER Y LESIONES DE PRE-MALIGNIDAD GÁSTRICA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.

En la sala de Juntas del Hospital Civil de IpiALES E.S.E., el ocho (08) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 08:30 am; se reunieron los integrantes del Comité de Contratación con el objetivo de estudiar las observaciones presentadas, y en consecuencia emitir la respectiva respuesta; dentro de LA CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA No.006 de 2024 cuyo objeto consiste en el: **ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DIGITAL PARA PATOLOGÍA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED ACADÉMICA DE PATOLOGÍA COMPUTACIONAL PARA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CÁNCER Y LESIONES DE PRE-MALIGNIDAD GÁSTRICA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.**

El desarrollo de la presente reunión se llevará a cabo con el siguiente orden del día:

1. Instalación de la reunión a cargo de la presidenta del Comité de Contratación.
2. Llamado a lista y verificación de Quórum.
3. Desarrollo de la reunión
4. Cierre de la reunión
5. Lectura y aprobación del acta.

Desarrollo orden del día:

1. Instalación de la reunión a cargo de la presidenta del Comité de Contratación.

La Dra. Enith Esneda Guerrero Martínez, Subgerente Administrativa, brinda un saludo a los integrantes del Comité de Contratación, señalando la trascendencia e importancia de la presente contratación para el buen funcionamiento, el logro de los objetivos y planes de la institución, así como el cumplimiento de los requerimientos de los diferentes entes de inspección, vigilancia y control.

2. Llamado a lista y verificación de Quórum.

Contestan como integrantes del Comité:

Dra. Enith Esneda Guerrero Martínez
Dra. Leydy Maricel Ojeda Coral
Dr. Carlos Libardo Argoty Hidalgo.
Dr. Oscar Daniel Coral Lara

Subgerente Administrativa
Subgerente de Prestación de Servicios
P.U. Recursos Económicos
Líder Oficina Jurídica

Invitados:
Dra. Luisa Fernanda Burgos Narvaez Abogada Oficina Jurídica

3. Desarrollo de la reunión.

Respuesta a observaciones presentadas dentro de la convocatoria de la referencia.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR Equipos y Laboratorio de Colombia S.A.S

Atendiendo las observaciones allegadas por parte de Equipos y Laboratorio de Colombia S.A.S., se procede a responder así:

Observación 1: *Solicitamos a la entidad permitir certificaciones con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto esté relacionado con el suministro de equipos biomédicos y/o laboratorio y cuya cuantía individual se igual o superior al 100% del presupuesto oficial.*

Respuesta: Una vez analizada la observación presentada, la Empresa en aras de garantizar la pluralidad de oferentes, y con la única finalidad de cumplir con la misionalidad de la Institución, acogerá de manera favorable la solicitud, misma que se verá reflejada mediante adenda.

Observación 2. *Solicitamos a la entidad aclarar si el presente proceso requiere garantía de seriedad de la oferta.*

Respuesta: La Empresa se permite aclarar qué; tratándose de una convocatoria de Mínima Cuantía, no se requiere la presentación de garantía de seriedad de oferta, pues en el pliego se establece taxativamente las garantías requeridas para el presente proceso.

Observación 3. *Solicitamos a la entidad aclarar los correos a los que se debe enviar el correo, lo anterior con el fin de incurrir en ningún error al momento de presentar la oferta.*

Respuesta: Se aclara que: según lo establecido en el cronograma de la Convocatoria de Mínima Cuantía No.006 de 2024, las propuestas podrán ser radicadas de manera presencial en la **secretaría de Gerencia** o a través del correo electrónico convocatorias@hci.gov.co

Publíquese en la página web www.hospitalcivilese.gov.co, con el fin de dar cumplimiento al traslado a los proponentes por el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación del acta.

4. Cierre de la reunión.

Siendo las 9:00 a.m. del día 8 de marzo de 2024, se da por terminada la reunión de verificación de observaciones de la CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA No.006 de 2024, cuyo objeto consiste en el: **ADQUISICIÓN DE ESCÁNER DIGITAL PARA PATOLOGÍA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED ACADÉMICA DE PATOLOGÍA COMPUTACIONAL PARA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CÁNCER Y LESIONES DE PRE-MALIGNIDAD GÁSTRICA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.**

5. Lectura y aprobación del acta.

Una vez finalizada la reunión, se procede a levantar el acta, la cual es leída y puesta a consideración de los integrantes del comité por parte de la presidenta, la misma es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Para constancia se firma, a los ocho (08) días del mes de marzo de 2024.

ORIGINAL FIRMADO
ENITH ESNEDA GUERRERO MARTINEZ
Subgerente Administrativa

ORIGINAL FIRMADO
LEYDY MARICEL OJEDA CORAL
Subgerente de Prestación de Servicios

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS LIBARDO ARGOTY HIDALGO.
P.U. Recursos Económicos.

ORIGINAL FIRMADO
DANIEL CORAL LARA
Líder de Oficina Jurídica y de Contratación

Invitados:

ORIGINAL FIRMADO
LUISA FERNANDA BURGOS NARVAEZ
Abogada oficina jurídica y de Contratación